



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**4925 FORMIGONS CATALUNYA SUD, SOCIEDAD LIMITADA**

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 283/2010-T, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Joaquín Fatsini Mestre; Jordi Bofarrull Maurell; Roser Ginovart Blanch y José Luis Cruella Bernal contra Formigons Catalunya Sud, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 248/2010-T, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Formigons Catalunya Sud, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de ciento cuarenta y seis mil ciento treinta y nueve con 15 céntimos de euro, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 18 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110011813-1

cve: BORME-C-2011-4925